

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia. ■

Año de fundación: 1888

Viernes 19 de Enero de 1917

Número de hoy: 3.009.

## Noticiero de Soria

Se publica Martes y Viernes

Precio de suscripción en

SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses.... 150 pesetas.

Seis meses.... 3

Un año..... 5

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## Semillas forrajeras, hortalizas y forestales.

Primera casa en Castilla.

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país, guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas, cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalú, tempranos y tardíos.

SANDÍAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Intiguez.

Gamazo, V. M.—VALLADOLID.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles. -1-

¡YA ES HORAI

## Se convencen.

Al lector le parecerá, quizá, un tanto extravagante el título que encabeza estas líneas, pero cuando entre en la materia del por qué, no dudo que comprenderá la razón que me axiste para titularlas así.

Porque además de tenerlo experimentado—pues leo muchos periódicos, y éstos de distintos ideales—he llegado ha comprender que, haciendo caso al proverbio de «lo poco gusta y lo mucho enfada», los grandes diarios van amainando un tanto en sus informaciones de la guerra europea, lo cual celebro grandemente.

Nada más bonito pueden ni deben

hacer, esos diarios, que dejarse de publicar tantas derrotas, tantas victorias, tantos éxitos, tantos fracasos de unos y otros beligerantes, porque resulta que nos quedamos en «acuatorio» y si poco sabíamos antes, en verdad, ahora menos.

A mí me sucede lo que ocurrirá á muchos. Que amantes de las cosas literarias—cosas que además de servir de solaz inculcan en las almas sabias enseñanzas—la primera mirada que hacen al diario es á los artículos de colaboración, y si los hay los lee, se deleita, se queda satisfecho.

Pero estas personas que sentirán un vivo deseo de tropezar con un artículo, ya sea de actualidad, ya literario, les suele ser la suerte adversa y su vista no encuentra si no títulos horriblemente grandes que, ocupando todas las columnas al ancho del periódico, anuncian una nimiedad, una tontería que queda reducida á la nada, pues ó es mentira—así, mentira—ó si es verdad sale otro periódico diciendo lo contrario.

Citaré, como caso más convincente, dos diarios que entre todos ellos son los más decididos defensores de uno de los bandos beligerantes.

El *Correo Español* encabeza un día el periódico con un título *garra-fal*: «Los alemanes en París.—El Ejército francés, se bate en desordenada fuga», y *El País* se «pica» y sale con otro no menos sensacional, que dice: «El Ejército franco-ingles, inflige á los alemanes un descalabro definitivo».

¡¡¡Atiza!!! Pero señores de los dos periódicos citados, ¿pueden ustedes decirme lo que es definitivo? Porque yo la verdad, no lo comprendo; es decir, comprendo en la palabra «definitivo» que los franco-ingleses han dejado á los alemanes en condiciones de no poder luchar más, y como la palabrita en cuestión, que para mí significa un geroglífico de Novejarque, hace que la soltaron al público próximamente dos años, no veo la definición, y por tanto tampoco la solución, pues lo que hay de cierto es que unos y otros siguen á estas fechas luchando, tienen, como todas las cosas, sus mieles y sus hieles, y si el embrollo sigue, los que saldremos perjudicados seremos los neutrales.

Así que señores de la Prensa española: Ya estamos hartos, tanto nosotros, los lectores, como ustedes, los directores, de no ver un artículo que pueda sacarnos de nuestro enfado, y deben haberse, ó por lo menos irse convenciendo de que las noticias que huelen á *barbarie* y á *carne de cañón*, ya estomagan al público comprador y al bolsillo del vendedor.

Conque, mi enhorabuena por ir suprimiendo noticias *estomacales* y dar á la luz pública los artículos que tanto deseo teníamos de leer.

Porque lo que yo me digo: Que ganen unos ú otros, ¿qué nos puede á los españoles importar?

Si ganan los aliados, los neutrales tendremos que «pedirles misericordia», y si los centrales, «misericordia pedirles».

Y resulta: que el número 8, visto de frente ó del revés, siempre es 8. ¿Estamos?

MARIANO GARCIA CARNICERO.

BATURRADAS

## Vaya otro cuento.

El tío Patas, sabiendo.

Hola, Perico! Siéntate y bebe si te cumple. *Nesecito* uno que me acompañe á Aladren, y tú me has *paicido* el más aparente, ya sabes que voy á *casame* con la hija del tío *Patás*; *pus* bien, hoy van á ser los ajustes, y cuando yo diga delante de mi *foturo* suegro lo que llevo al matrimonio, tú tienes que *desagerar* todo lo que yo vaya diciendo; es *dicir*, que si yo digo que tengo cuatro, tú has de asegurar que tengo ocho. ¿Me has entendido? ¿Estás conforme en hacerme ese favor?

—¡Pús, hombre, no faltaba más! ¿No somos amigos de *tóa* la vida...? Tú me mandas lo que se te *ofrezga*.

Una vez conformes los dos amigolos, aparejaron sus cabalgaduras y se trasladaron en menos que lo digo al citado pueblecillo. El *Patás* los recibió muy afectuosamente; tomaron unas pastas y unas copas que les ofreció la novia, y entraron de lleno en el asunto que allí les reunía.

El tío *Patás* dijo detalladamente todos los muebles é inmuebles que formaban la dote de su hija, y Gervasio, que así se llamaba el novio, muy conforme con la novia y con la dote, hino relación de su patrimonio en la forma siguiente:

—Yo tengo en el granero unos cien cahíces de trigo, *mú* bien *medíos*.

—Aguarda aguarda—dice Perico.—No te salgas del granero. Y sesenta de cebada, y veinticinco de panizo, y las patatas y el centeno...

—Y en mis tinajas, *trenta* arrobas de aceite—continúa Gervasio.

—Más bien *cuarenta*—dice Perico,—las *hi* *porteau* yo.

—Tengo tres pares de mulas y un carro nuevo, *sais* justas.

—Aguarda, hombre; cuenta todos los animales. Dos yeguas con sus *recrias*, tres burros de hato...

—*Güeno* hombre. Doce juntas de huerta.

—¡Pero qué huerta! Que no le falta agua en *to* el año.

—Cien suertes de monte. Una *puntica* de *ganau*.

—¡*Rediez*, *puntica*! Mil carneros, doscientos primales, ovejas, borregos...

—Tengo mi buena casa.

—Un palacio.

—Y tres mil duros en metálico.

—Esos no los *hi* visto, pero me *paice* que te quedas corto.

—Y de *salú*, como está usted?—pregunta zumbón el tío *Patás*,—porque la *salú* es *mú* *prencipal* en estos asuntos.

—Pues... estoy muy bien, es *dicir*, en los ojos *paice* que tengo unas *miajas* así como si fueran unas moscas.

—Si moscas! ¡*Güenas* moscas te de Dios! ¡Como que no ves ni una gota de *toó* lo que tienes!

Así acaba su misión el buen Perico, pero el tío *Patás* cargado ya de escuchar tanta... *desageración*, les echa mano al *piscuezo* y naturalmente, les pega tres *patás*, poniéndolos en el arroyo, y diciéndoles: *Andai* ha comeros *tóo* lo vuestro *sóo* hambrones.

GASCÓN.

## Conversaciones

Os aseguro lectores, que soy esclavo de la variedad. No puedo por menos de demostrar en infinitas ocasiones mis *actitudes* y mis aficiones comedio-gráficas.

¡Os preparo un final!... Los que me conocen bien, me auguran triunfos ruidosos.

¡El día que yo llegue al cenit de mi gloria! Los que actúan de profetas, y conocen mis proyectos, no se esconden para decir á las gentes descreídas que dentro de mí se esconde, encarna un verdadero genio.

Dicen que como político tengo mano izquierda; los que me juzgan como escritor se hacen lenguas de mi fantasía.

—Ca... ¡Calla!, por un poquito más descubro el incógnito de mi nombre.

¡Buenol ese chico—dicen—tiene por fantasía un potro indómito, si logra reducirlo y tiene brazos para hacerse con el potro, si no lo apea por las orejas, llegará á mucho.

Los que me juzgan como autor dramático, recuerdan que mi *Lucrecia* me acredita como fiasísimo observador de la realidad.

Otros hablan de la misticidad de mis novelas. «El gran culpable» lo encuentran con sabor bíblico, dogma y humanidades, y en amigable consorcio se disputan el honor de no saber quien vence á quien.

Les aterra á otros mi manera de ver los asuntos económicos. ¡No le falta más que poner en verso los números! dicen, llenos de admiración.

¡Hace hablar á una piedra!

¡Con él no existe persona sin proyectos!

¿Y como cómico? Existen entusiastas que tomando por punto de partida mi nerviosidad dicen que sería un soberano intérprete de *film* cinematográficas.

¿Y cómo me arregó yo ahora para demostrar que soy un formidable entrevistador?

¿Si supieran mis bondadosos lectores lo que me pasa?...

Yo he visto retratos de Castelar y la cabeza del grandilocuente orador, del famoso político, el más famoso de Europa lo juzga un entusiasta, recordando que en 1885 predijo la contienda guerrera actual, tiene cierto parecido con mi conversante de hoy.

Frente altiva, despejada; brillante la calva.

¿Qué profundo respeto me produce comenzar la conversación!

¿Pero qué remedio?

El gobierno español actual legisla con los pies; desconoce en absoluto todos los asuntos que trata de resolver. Todo el mundo que en España se preocupa un poco de los problemas del hambre, de la carestía de la vida, de la falta de trabajo, tiene dada su opinión referente á que el problema actual toma su latente malestar como indicio, en la falta de medios de transportes.

Es decir, que el problema del hambre, de la falta de trabajo, de la carestía de la vida, tiene como punto de partida, la falta de regularización de las tarifas de transportes y el escaso material que poseen las compañías ferroviarias para transportar los carbonos que se apilan á la boca de los pozos de las minas; las mercancías que están abarrotando los muelles de los puertos, de los muelles de las estaciones de transbordo; los depósitos de los grandes almacenes.

Esto que lo tienen dicho una y cien veces los Presidentes de las Cámaras de Comercio, que los periodistas como *Juan de Aragón* lo repiten diariamente en los periódicos donde redactan y que el gobierno lo sabe porque hasta ellos han llegado las quejas de los gremios, pidiendo que á todo trance se resuelva el conflicto creado por la paralización de tráfico por falta de material...

¿Lo ha resuelto el Gobierno?

¡Resolverlo!... ¿Pero quién cree usted que es el Gobierno español? ¿Usted sabe los humos que gasta el Ministro de Fomento?

Considerando que el público se queja de vicio, meditando que el comercio y la industria son egoístas y no dejan sestear al Ministro del ramo en estas ansias vacaciones de Navidad. Ha decretado que las pobrecitas compañías ferroviarias no deben multiplicar su esfuerzo, si que todo lo contrario, tomarse el tiempo preciso para hacer el transporte en las condiciones que quieran.

Y, que convencido de que existen pocos vagones para transportar mercancías, pero muchas carretillas que pueden ser utilizadas al efecto, para que la tracción humana, pueda re-



solver el grave conflicto; se autoriza a las compañías para que se tomen el doble de tiempo que el que hoy le marcan los reglamentos para entregar los paquetes que contienen las mercancías.

¿Que por la indole de la mercancía era obligatorio que los pescados fuesen entregados y transportados en un día, pues ahora las compañías no tienen responsabilidad aunque esta operación se verifique en dos.

Que un vagón de carbón de Puertollano a Soria tardaba 15 días en hacer el viaje, desde la firma del decreto, las compañías no son responsables si tarda un mes.

Que por esa causa se pueden irrogar perjuicios grandes a las compañías eléctricas, a las fábricas, a toda industria que necesite fuerza motriz...

¿Y qué vale eso con lo que se benefician las compañías ferroviarias?

¿Que por causa de esta facultad de las compañías, no podemos encender las calderas de las calefacciones?

¿Qué importa eso, en un país donde podemos sufrir 14 grados de temperatura bajo cero, sin consiparnos siquiera?

¿Que el comercio, se perjudica porque puede suceder que llegue una letra antes que el género adquirido?

¿Qué un artículo de novedad, de temporada, puede suceder que llegue fuera de época?

¿Que por las condiciones de venta, un comerciante tiene que cargarse embases, que de llegar a tiempo el género serían devueltos y descargados del importe de la factura?

¿Que importa eso al Gobierno, ni a las grandes compañías ferroviarias, cuyos consejos de administración están formados por ex-ministros!

Perdone, pero lo puse en el disparador, y... Déjeme, déjeme; que descargue mi pecho, que suelte la espita de mi indignación. Mi cariño al comercio, a la industria a todo lo que representa fuerza, vigor, vida, prosperidad de una Nación, y, que tanto tratan los Gobiernos de proteger, me produce una amargura, que cuando me encuentro con un periodista valiente, capaz de dar a la luz pública todo lo que una santa indignación puede dictar a un espíritu ecuánime y compenetrado de las necesidades del público y las angustias del comercio...

Pero es que yo quería. ¿Sabe! Usted me puede indicar reformas, medios de engrandecer moral, material y espiritualmente a este pueblo.

Yo querria, que usted, mi buen amigo, mi respetable señor; me indicara, me orientara en reformas que llegando a su fin llevasen a una prosperidad inmediata a esta noble y resignada provincia soriana, a esta tierra llena de visionarios, a estos mis buenos paisanos que ven como la sombra de don Alonso Quijano cabalga a lomos de un monstruoso Clavileño, fantástico y antediluviano que perdiéndose por tras el cerro de Santa Ana, parece que corre en busca de aquellas legiones castellanas, que con el mado pendón de Castilla en la mano, va predicando la grata nueva de una futura resurrección de la raza muerta, vilmente asesinada en los campos de Villar...

Sueña, señor mío en mis oídos el pregón que anunciaba el ajusticiamiento de los bravos comuneros, y a míeles es el sabor que en mis labios deja la frase viril y valiente de Padilla:

Mientes tú...

¿No cree usted en el resurgir del alma castella, adormilada, si; pero no muerta?

¿Ningún proyecto? ¿Tan solo quejas?

Y vosotros mis carísimos lectores diréis. ¿Con quién está conversando MIS-TERIO, que hasta ahora no nos lo ha dicho?

Pues carísimos amigos y lectores, yo os aseguro que ninguna incorrección cometi con ninguno de mis entrevistados, os puedo afirmar que siempre deseé acertar en la interpelación de las conversaciones obtenidas.

No obstante mi buena voluntad, yo había pedido hablar al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Soria y este respetable señor no ha creído prudente, ni conveniente restar a sus múltiples ocupaciones un rato para dedicarme a mí y por mantener la sección hémé visto obligado a hablar con mi espíritu.

Y ahora decidme. ¿Es teatral el final?

MIS-TERIO.

## Para los perros enfermos.

Una de las enfermedades que con frecuencia atacan al más común de los animales domésticos es la sarna, contra la cual debe lucharse, al objeto de evitar las fatales consecuencias del contagio, no solo entre los demás animales domésticos, sino también entre las personas y especialmente para los niños.

Como medios preventivos figuran los de procurar un frecuente lavado del perro, usando jabones sulfurosos ó esparciendo azufre en polvo por el lomo del animal, después de lavado. Ese lavado debe hacerse frotando muy bien la parte exterior de la piel, y cuando el perro tenga lana, debe introducirse bien entre la lana una disolución de azufre, formada por cinco gramos de azufre en medio litro de agua. Si el agua se pone templada, producirá efectos mejores y más rápidos. Conviene esquilarse con frecuencia a los perros de lana, y entonces la solución es

aplica por medio de inyecciones desde la parte en que la lana esté cortada.

Si por desgracia la enfermedad llegase a desarrollarse, entonces se debe proceder con energía a fin de evitar que se extienda. En este caso, tratándose de un perro sin lana, se le dan fricciones de azufre, aplicando al mismo tiempo inyecciones subcutáneas de perganmanato de potasa (dos gramos por litro de agua). Estas inyecciones hay que aplicarlas en la parte del cuello, teniendo cuidado que no se alcance ningún vaso. Si se tratase de un can laudo, inmediatamente debe esquilarse lo más rápido posible y se le aplica el mismo procedimiento.

En lo que mayor cuidado debe ponerse es en la clase de alimentos que se den al perro enfermo. Bajo ningún concepto debe dársele carnes ni substancias grasas, dejando reducida la alimentación a huesos, pan, etc. Procediendo en esta forma, la curación completa es cuestión de cinco ó seis días, tiempo que puede soportar sin alimentos nutritivos.

Además debe aislarse perfectamente el animal atacado, dejándolo en lugar a propósito, si se trata del campo, ó enviándolo a una clínica si se trata de la ciudad, en la cual no se cuenta con elementos para establecer ese aislamiento.

## De la Provincia.

### Sucesos del día.

#### ¡La Leña!

Es natural; el exceso de frío, hace que las gentes busquen la leña tratando de calentarse, pero... según los procedimientos de como se busque, hay que atenerse a los resultados.

La leña, comprándola, tiene la tasa de su justo valor; se compra... se lleva a casa y... se quema y en paz.

Ahora, si se busca leña a la ventura... se puede pegar algún tropezón inoportuno.

Y eso le ha sucedido a los muchachos, de 15 y 12 años, Clemente y José Gil Omeñaca, que desde la villa de Agreda se han ido al Barranco del Pontón, armados de hachas y cuerdas para proveerse de unas carguitas de leña, que conduciéndolas en caballerías mayores, las disfrutarían en casa (las cargas no las caballerías) y... por mor del celo de la benemérita les ha resultado demasiado verde la leña cuando ya la tenían bien cortada y mejor cargada a lomo de sus mulas.

El Juzgado municipal va a ser ahora el que aprecie estas «consecuencias» de adquirir leña ajena, pues resulta que es de la propiedad de don Gregorio Gil.

Y... se repiten casos de estos, cada día en este tiempo frío.

En el pueblo de Valdenebro, ¡Natural! habiendo enebrales, se le ha ocurrido al vecino Enrique Casado Carro, ir al monte del Estado é internándose en el sitio del Hornillo (para quitarse el frío) la emprendió con tres hermosos timones de enebro y los transportó a su casa, dejándolos el infeliz a la puerta, sin duda para picarlos bien y luego... echar buena leña al hogar.

Pero... por cuanto la benemérita ha visto que los timones no tienen el marco oficial, y, cádate que ya el Juzgado ha intervenido en el asunto.

Nada que... la leña resulta doblemente cara, por los procedimientos que van a parar a la sección de Sucesos del día.

CRONIQUET.

La Administración de Noticiero de Soria, ruega a los señores suscriptores que tengan en descubierto sus abonos, tengan a bien realizarlos desde luego.

Y los señores que deseen hacer renovaciones de su suscripción las verifiquen lo antes posible para que así continúen recibiendo el periódico desde primero de Enero actual.

### DE QUINTAS

#### Para los mozos del actual reemplazo.

Formalizado el alistamiento de los mozos del reemplazo del año actual, han quedado expuestas al público las relaciones de los alistados, en el edificio de costumbre para los efectos de las reclamaciones sobre inclusión y exclusión y presentación de documentos.

El día 28 se reunirán las Comisiones

de quintas para proceder a la rectificación del alistamiento el cual se cerrará definitivamente el día 11 de Febrero próximo.

En la planta baja del Ayuntamiento de Soria han quedado expuestas las listas de los mozos sorteables de Soria que hacen un número de 87, el cual variará algo por las inclusiones indebidas y otras causas.

Los mozos a quienes corresponde el alistamiento en dicha lista son los que residan ó hayan residido con sus familias en el último año en la parte de población correspondiente a la demarcación municipal de aquella.

## Coplas del día.

### Oración al Santo.

¡San Antón!

A ti llevo mi oración...! Fiestas que en tu honor se dan llenan de satisfacción, pues los muebles del desbán sustituyen al carbón,

¡San Antón!

¡Fiesta de calefacción!

¡San Antón!

Un tocino es un blasón, al que reza hoy el mortal con profunda devoción, pues de carne estamos mal y la venden a doblón,

¡San Antón!

¡Míranos con compasión!

¡San Antón!

Dile a la gallina, pon! Pues no pone ¡voto a San... y, en perpetua vacación se sonríe del refrán y ya no hay tortilla al ron.

¡San Antón!

¡No hay un huevo en la Nación!

¡San Antón!

Ni tocino, ni carbón, ni gallina, ni capón.

¡San Antón!

¡San Antón!

¡¡¡Míranos con compasión!!!

MEFISTO.

## Descansen en paz.

Hoy el correo nos trae la noticia triste de haber fallecido, confortada con los Auxilios Espirituales, en la villa de Langre de Duero, la muy apreciada y bondadosa señora doña Francisca Ransanz Gil, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Secretario de aquel Ayuntamiento don Pablo Rubio Rincón, que lleva muchos años ejerciendo allí el cargo con general agrado y estimación.

El entierro, que tuvo lugar anteayer, nos dicen que fué una manifestación de duelo muy sentida, a la que toda la villa concurrió presidida por el Alcalde, concejales y familiares.

Desde aquí reiteramos al desconsolado esposo señor Rubio Rincón, afligidas hijas doña Petra y doña Trinidad é hijos políticos don Nicasio López y don Gregorio María, nuestro pésame más sincero por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Descansen en paz la finada, que tan gratos recuerdos deja entre los convecos de Langre de Duero.

### Una soriana de abolengo.

Ayer falleció cristianamente a los setenta y cuatro años de edad, la estimada soriana doña María de los Santos Modrego é Ibarra, esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Jerónimo Bartolomé.

Muy sentido ha sido en Soria el fallecimiento de la señora Santos, como así se la llamaba entre sus relaciones de amistad que eran, puede decirse las de toda la Ciudad, queriéndosela mucho por las clases pobres y ricas que sabían apreciar sus bondades y afable trato, captándose las simpatías de cuantas personas la trataban.

Asidua siempre a las cosas de Soria, en los usos y costumbres, fué la Camarera perpetua en la Cuadrilla de la Blanca y ella adornaba con singular gusto y devoción a la Virgen, patrona de las fiestas de San Juan.

La popularidad en su Barrio era grande y por su arrogante y hermosa figura la señora Santos resultaba el tipo perfecto y acabado de la castaliana clásica del soriano solar.

Deja gratos recuerdos como hija del pueblo en el que siempre vivió, siendo la esposa modelo y la madre hacendosa de numerosísima familia perteneciendo ella a una de las de mayor abolengo de la Ciudad del Duero.

Hoy a las once de la mañana que han tenido

lugar los funerales de esta buena soriana, tanto a la Misa de cuerpo presente en la iglesia de El Salvador como a la conducción del cadáver al Cementerio de Soria, ha concurrido ininidad de personas de todas las clases sociales, siendo manifestación muy sentida de dolor y simpatía que por su eterna desaparición se le ha rendido.

El duelo lo han formado sus hijos Luis, Arturo y Florentino; hijos políticos don Juan Brieva concejal soriano, don Severiano Soria comerciante de Valladolid, don José Aguayo Oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Alfredo González del comercio que ha sido en México y actualmente en Valladolid, su hermano político don Satorio Bartolomé y algunos otros familiares.

A las innumerables adhesiones de pesar que con el anciano esposo don Jerónimo reciben, unimos la nuestra sincera de paisanos y buenos amigos.

Descansen en paz la inolvidable finada.

## Noticias

El vecino de la villa de Gómara don Luis González, ha solicitado autorización de la Superioridad para instalar una Central eléctrica en una fábrica de harinas de su propiedad, sita en término de dicha villa, para proporcionar fluido eléctrico del alumbrado de la misma.

Durante la primera decena del mes de Enero actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 5 reses de vacuno mayor; 27 terneras; 122 carneros; 34 corderos; 26 machos cabríos; 102 cerdos y 121 cabritos, que han arrojado un peso total de 11.733 kilos con 800 gramos.

Hoy tendrán lugar en la villa de Burgo de Osma las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas por el Ingeniero Fiel contraste y a continuación en los demás pueblos de aquel partido judicial.

En *El Correo Español* publica un Presbítero un escrito en defensa del Clero rural, y entre otras cosas les dice a sus compañeros:

«Estamos mejor que queremos, la Arcadia liberal disfruta de todos los bienes posibles, aumento de sueldos en todos los servicios del Estado, pertenecan éstos al Municipio rural ó al ciudadano, menos al Clero parroquial, a estos mártires del patriotismo y de la Religión, que los parta un rayo romano-nesco.»

Los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza deben pasar la revista anual de presencia durante el corriente mes, ante la sección administrativa ó ante la Alcaldía si residen en otra población.

Coso de no pasar la susodicha revista, serán dados de baja en la respectiva nómina.

Por haberse agotado las existencias que al efecto se habían consignado en los viviros de esta División hidrológica forestal, ha dispuesto el ingeniero jefe señor Ayerbe, que no se hayan más concesiones de plantas para la celebración de las fiestas del árbol y repoblaciones particulares.

En la Fábrica de Trevijano, de Logroño, se compra madera de chopo. Dirigirse a dicho señor.

Se halla delicado de salud, nuestro muy querido amigo y paisano don Samuel Berdonces, ilustrado cuanto modesto Farmacéutico de Pozalmuro.

Vivamente deseamos que obtenga la más rápida y completa mejora el excelente soriano que tantas simpatías tiene en su pueblo natal Soria, como en toda la provincia.

Con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, llegaron ayer de Valladolid sus hijos doña Ruperta Bartolomé, Arturo y Florentino y el esposo de aquella don Severiano Soria, comerciantes muy estimados en la capital valisoletana.

En el tren de esta madrugada ha ve-



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios: **CARABANA** Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.

Viuda é Hijos R. J. Chávarri  
Lealtad, 12, Madrid.

**Aviso:** Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

nido también de la citada población el hijo político nuestro buen amigo don Alfredo González.

Después de haber pasado una temporada en esta capital donde tan querido es; ayer salió para Madrid el prestigioso Senador soriano Excmo. señor don Adolfo Rodríguez de Cela.

**Santoral y Cultos**

Hoy viernes 19 de Enero. Santa Sara, San Canuto, San Mario, Santa Germana y Santa Marta.

Sábado 20. San Fabian, San Sebastián y Santa Felisa.

Domingo 21. Santa Inés y San Eulogio.

Lunes 22. San Anastasio y San Vicente y Santa Luitolde.

En Santa María la Mayor se celebra todas las tardes la «Visita diaria» á Jesús Sacramentado. En la parroquia del Espino tendrá lugar pasado mañana domingo, á las diez la función mensual de la Minerva, con exposición de Su Divina Majestad.

**Misas.**

Las Misas que se celebran en los domingos y demás días festivos, á hora fija, son las siguientes:

En el Hospital, á las 5 y media y 7 y media. En el Hospicio y Colegio del Sagrado Corazón, á las 6.

En el Carmen y Santa Clara, á las 7.

En las Siervas de Jesús, á las 7 y á las 8.

En los PP. Mercedarios, á las 7 y media y á las 9.

En el Espino y Salvador, á las 9.

En San Clemente, á las 9 y 10 y media.

En San Juan, á las 9 y media.

En la Colegiata, á las 7 y media y á las 9.

Y en Santa María la Mayor, á las 8, 10, 11 y 12.

**Plazas vacantes.**

En esta provincia:

La de Farmaceutico titular de Ventosa de San Pedro con los pueblos del partido que son Oncala, El Collado, San Andrés de San Pedro, Navavellida, Montaves, Las Fuentes Palacio y Matasejún. Dotación anual 250 pesetas y por clase acomodadas 2.750 y si al agraciado le conviniere podrá contratar los enseres de la bien surtida Farmacia que ha servido al Partido.

De fuera de la provincia:

MEDICO titular de Muros (Coruña) con el haber anual de 999 pesetas, por la axistencia de familias pobres, Solicitudes, al alcalde, hasta el 24 del actual.

INSPECTOR municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Benacazón (Sevilla). Sueldo anual, 365 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 25 del actual.

**Telegramas.**

**Notas del día.**

Como Nota, es hoy la más saliente, la ofensiva de los cuatro diarios siguientes, de tan distintas tendencias que en resumen se explican así:

Reunidos los directores de *El Correo Español*, *España Nueva*, *La Acción*, *La Nación* y *El Debate*, acordaron, en vista de la persecución injusta de que el Gobierno presidido por el Conde de Romanones les hace víctimas, publicar la siguiente nota oficiosa:

La campaña en que los periódicos citados han coincidido, no tiene carácter internacional ni está inspirada

por filia ó fobia alguna; persigue intereses nacionales, reconoce motivos de Ética política y anatematiza abusos y corrupciones de orden interior; de tal manera que, directamente, ni se refiere al mantenimiento de la neutralidad.

Tampoco es campaña personal; cualesquiera sean los perjuicios que recientemente el Conde de Romanones nos ha irrogado, cuando adoptamos la actitud de energética oposición, no teníamos ningún agravio del jefe del Gobierno que vindicar

Sostenemos la incompatibilidad del cargo de presidente del Consejo con la participación en los negocios de grandes Empresas, cuyo lucro está, no pocas veces, en absoluta y patente oposición con el bien común; por donde es fácil, perteneciendo á ellas, se legisle y gobierne para aquél y contra éste, ó al menos pueda surgir en la opinión el recelo de que así se haga.

**Los propósitos del Conde.**

Circula con gran insistencia la noticia de que el Conde de Romanones tiene el propósito de dar por terminada la actual legislatura, publicando, al efecto, el debido decreto y hacer nueva legislatura al abrirse otra vez las Cortes.

Esto lo hará el presidente del Consejo para que el Gobierno pueda retirar de la mesa aquellos proyectos que estime procedente, teniendo libertad para reproducirlos ó para presentar otros.

**Impresiones bursátiles.**

Aunque en partida la Deuda reguladora gana 5 céntimos, el mercado, en general, está hoy más flojo, sobre todo en los valores industriales.

El Interior, gana en la serie F 5 céntimos, y 10 en la siguiente; pierde de 10 á 25 en las restantes, salvo en la G y H, que no varía.

El Exterior, baja 10 céntimos. El 4 por 100 Amortizable, sólo se hace en la serie A, que cotiza sin variación.

El 5 por 100, gana 20 y 10 céntimos en las primeras series, y repiten el cambio precedente las restantes.

El Banco, el Tabaco y Duro-Felguera, descienden un entero; dos, los Ríos; medio, Español de Crédito; repitiendo el último cambio el Hipotecario, el Americano y Azucareras preferentes.

Alicantes y Nortes, retroceden dos enteros sobre su última cotización.

**De la guerra europea.**

**La ofensiva rusa.**

La ofensiva rusa realizada á través de las llanuras cubiertas de nieve, barre todo por delante.

Las nuevas posiciones rusas, amenazan ahora Mitu, importante nudo

de vías de comunicación, donde la población, bajo el mando de los alemanes, refuerza las defensas.

Los alemanes intentaron una incursión en la dirección de Uxhuel, al nordeste de Dwinsk, pero sin resultado.

**El «Ultimátum» á Grecia.**

El Gobierno del Rey Constantino ha aceptado íntegro el «ultimátum» de los aliados, y así lo ha notificado á los representantes de éstos.

Créese que pronto serán puestos en libertad los presos políticos, ó sea los amigos de Venizelos.

**Partes oficiales.**

*El alemán.*—En varias posiciones del frente francés, aumentó la intensidad de la artillería.

En Iprés nuestras baterías frustraron las operaciones del enemigo.

*El francés.*—Actividad normal de artillería y máquinas de trincheras en todo el frente.

*El ruso.*—En el frente rumano nuestras tropas desalojaron á los alemanes de Guerlisti y capturaron dos ametralladoras.

Tomamos por asalto el pueblo de Vadeni.

*El italiano.*—El mal tiempo continúa dificultando las acciones y operaciones de artillería en todo el frente.

**Específico Odontol de H. Gabello**

Lo mejor para el dolor de muelas

En el pueblo de Bretón Reside un joven científico, Autor de cierto específico Que hoy absorbe la atención.

Es un *Odontol* precioso, Y gran bien hace con él Ese joven tan famoso, Farmacéutico de Quel.

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor. 13

**Máquina de hacer medias.**—Véndese una seminueva, en buenas condiciones, para trabajar en algodones gruesos y lanas.

Darán razón: Aduana Vieja, 23, interior, Soria. 3-3.

**SIDOL.**—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.

Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios á los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid. En Soria, imprenta de este periódico.

**Interesante.-Ortopédico Her-niólogo en SORIA.**

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 29 y 30 del actual mes de Enero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, en ALMAZAN, los días 31 de Enero, y 1.º de Febrero, en la FONDA DEL COMEROIO, y en BURGO DE OSMÁ los días 2 y 3 en la FONDA DE ANDRES PINILLA, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas,

corvaduras de la tibia, pies, equinus varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método, de que es inventor, (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y vo, minosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal. 3-



**CAZADORES:**

Pedid catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante

**JORQUÍN FERNÁNDEZ**, de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca Full-Block, Demi-Block, Mi-Block, Whitworth y otros.

**CLÍNICA DENTAL**  
EN CASA DE  
**Matías Cuevas**  
Calle de Canalejas, 52, pral., Soria

Hasta dentro de dos ó tres días no llegará á esta ciudad el odontólogo don José Macías Aguilar, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado Doctor don Florestán Aguilar.

La adquisición de todos los aparatos para el Gabinete que don Matías Cuevas instala en esta ciudad, á cuyo frente estará el joven odontólogo señor Macías, le ha impedido emprender su viaje á Soria.

**AVISO**—Herraj carbonizado, muy superior al cisco.

Se facilita avisando á  
**Casto Hernández.**  
Plaza de Bernardo Robles, 1, Jabonería, SORIA.

**Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Teatinos, 11, planta baja, Soria.**

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

**Ceregumil Fernández,**  
Alimento vegeteriano completo.  
Fernández & Canvell y Compañía  
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».



# AVISOS Y ANUNCIOS

**NOTICIERO DE SORIA EN 1917**

## REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

### Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

**Segundo Lote.**—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Piel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Ballenilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

**Tercer Lote.**—Una gran **hata** para vino, del acreditado establecimiento-Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

**Cuarto Lote.**—Una bonita **jara de loza** fina y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

**Y Quinto Lote.**—Una **botella de Cognac** 3 Estrellas, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de **Noticiero de Soria**, á cuyo efectocada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los **cinco regalos**.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abenándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

**NOTA.** No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

«LE PETIT TUPI»  
DE  
**Mateo Martínez**  
CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados **Suspiros Verbénicos** que vende.

No confundirse: **Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.**

Fábrica de baldosas hidráulicas  
DE

**Joaquín Iglesias**

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

«LA ORIENTAL»  
ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca «SAN SATURIO»

DE  
**Pedro Llorente**

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á este impuesto

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX**  
ESPANOL  
Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las mejores partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO é**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y diarrea del estómago, etc. Es antídoto.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Soria, 33, MADRID, donde donde se remiten folletos á quien los pide.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

### Folleton del Noticiero de Soria (10)

más neto valor pagano, y más que á otras cosas dedicadas á Venus y Baco parecían.

Los reyes católicos se duelen del escándalo que se producía con estas fiestas en que el vino corría y las mujeres y los jurados honraban más á los sentidos que á la Madre de Dios.

La pragmática no se cumplió. El deseo de la emperatriz Isabel quedó in-  
cumplido porque la costumbre puede más que la ley y más que todos los poderes.

Esta afirmación que puede parecer un poco radical, la ve el autor de este trabajo confirmada en el libro de la cuadrilla de San Esteban.

En él existen, un tanto estropeadas las Ordenanzas particulares de la Cuadrilla, en la imposibilidad de darlas íntegras pues en muchas partes se encuentran truncadas y desaparecidos pedazos completos del texto, nos concretamos á dar su parte substancial.

«Confirman los usos y costumbres y

todos los firmantes se comprometen á mantenerse en ellos pues, no creen conveniente y lo consideran sensible que aquellas fiestas, los ritos, las cernidas, etcétera, desaparezcan ó se acaben».

Suficientemente aclarados, á nuestro juicio, el origen primitivo de las fiestas de las Calderas, vamos á ocuparnos de otro punto, del que también se puede colegir pudieren proceder las fiestas de que se nos solicitan los orígenes y su historia.

Acudimos á conceder en este trabajo, un tiempo y un espacio á otra opinión laureada y después no mantenida por inverosímil de que la procedencia de estas fiestas proceda de la raza árabe que supo amalgamar las costumbres de los pueblos de su dominio con las que ellos tenían.

Ahora bien, ellas á pesar de su sentido, de la coincidencia de fechas de celebración nada puede en contra del origen primitivo que dejamos señalado anteriormente.

**Manuel Ruiz.**

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia, 28, Soria.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia, como igualmente el económico **Encáustico «Pasta-Cera-Boro»**, siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

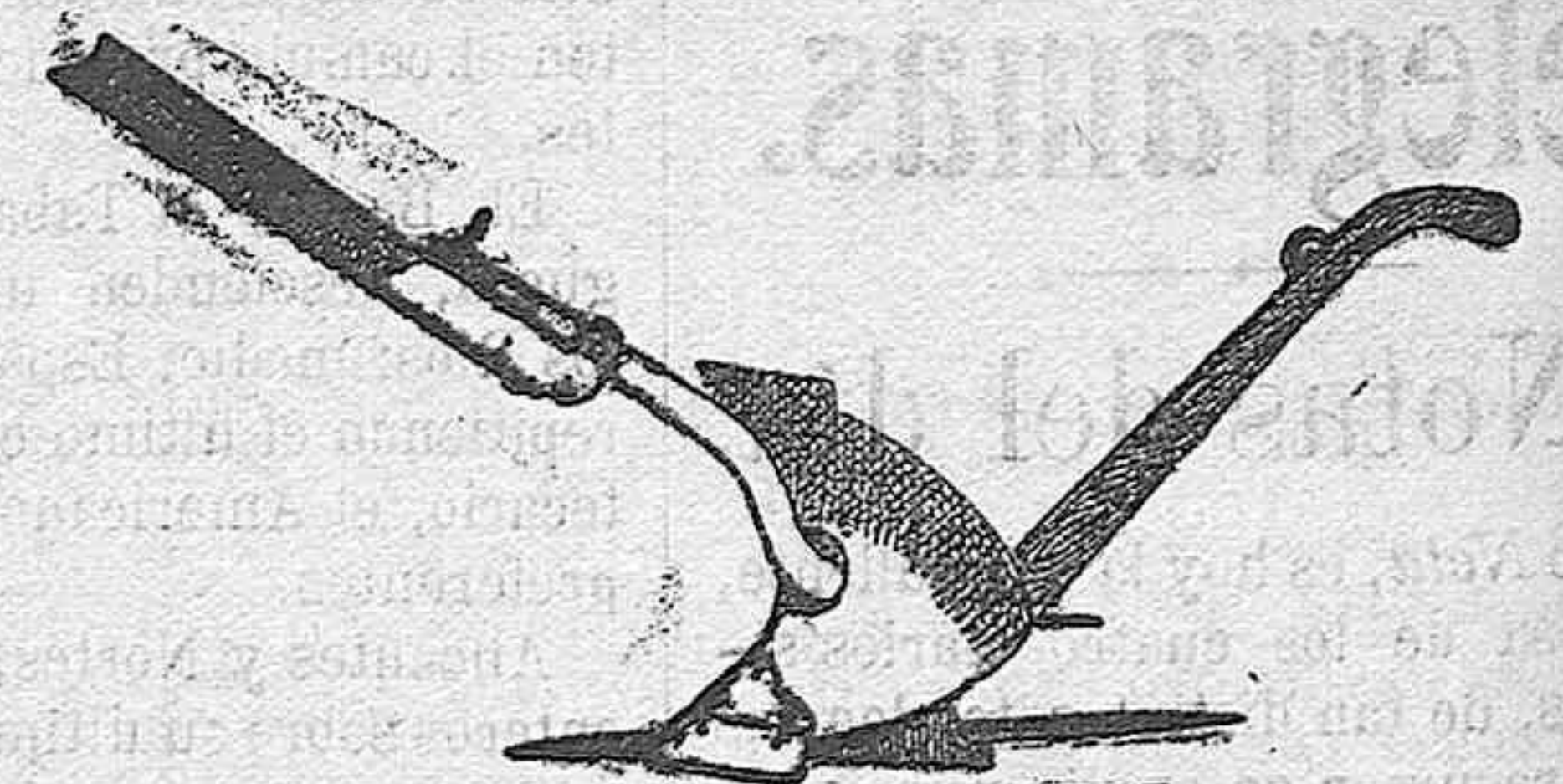
Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

**Fernando Díaz.**

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V  
E  
R  
T  
E  
D  
E  
R  
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo de tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados manuales, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la ley